

7

D. Gerónimo Perez del Barco, Bedel; Uamarein a
Clavus pleno, para mañana, Viernes a las diez en punto
de la mañana: Para tratar si convendrá hacer recurso for-
mal, sobre consultas de las Cathedras vacantes leidas, pi-
diendo se provean: Para ver la representacion que tiene
dispuerta la Junta de Senoras, sobre que se obligue indivi-
tamente al Estudio de ellas, proponiendo al mismo tpo
los medios para que sin esta precision florezcan estos Es-
tudios: Y para leer el Arreglo formado por esta misma
Junta sobre Actos, Sabatinas, y demas Cargas de las
Cathedras pertenecientes a este Colegio. Y para hacer pres.
a la Univ. el Memorial de Causa que estan para cumplir
sus arreos; y sobre todo ello resolver lo conveniente.
Nadie falte. J. a. Jueves 26 de Mayo de 1774

L. do D. Pedro Luis Blanco
ppx



U. E. D.
 R. Or.
 Cancel.
 Aguado
 Apodaca
 Ruiz
 Parada S. C.
 Ocampo
 Pacion
 Mer.
 Mendosa
 Penalvo
 Samr
 Benth.
 D. Garcia
 Vel.
 Navarro
 Madar.
 Cartag.
 Tolédano
 Canam.
 Munoi
 Carpent.
 Babo
 D. Alva.
 Mang.
 Recalde
 Garcia
 Prado
 Mach.
 Robles
 Perez
 Oliva
 Lavanta

Pico
 Roldan
 Segura
 Puarte
 Mart.
 Alva
 Nieto
 Malbar
 Maxim
 Ser
 Biedma
 Fayboe
 Nativ.
 Ocampo
 Torcada
 Alcaraz
 Madinar.
 Blengua
 Penam.
 Alomo
 Saer
 Alango
 Ortiz
 Grande
 Monroy
 Brinzas
 Gorra
 Sanpere
 Iten.
 Enana
 Vel.
 Gom.
 Gomez
 Cuerta
 Luxin
 Tumun.
 Perez

Item.
 Aguero
 Lozano
 Tolera
 Tam.

Diputados

S. d. Juan Ant. Carrillo
 D. Thomas Colon
 D. F. V. V. V.
 D. Josef Sep. Iten.
 D. F. G. Ybanes
 P. F. Simon Calera
 P. Josef G. Macias

Comisionados

D. Sab. Tesoer.
 D. Ant. Bergora
 D. Fran. Torquex.
 D. Theod. Guada.
 D. Ram. de Sauxumbe
 D. Raph. Cordero
 D. Sab. de Nema
 D. Ant. Pezera



Al Rey
 - para
 - mad.a
 - Gans.
 - Tol.
 - Camp.
 - Bajo
 - mer
 - occid.
 - Torre
 - Mac.
 - por d.
 - rec.
 - Don y

Com.
 - de
 - olivia
 - Alva
 - Marun
 - B.m.
 - Ye.
 - Long.

Com.
 - de
 - Long.

Com. 8

33
 12
 21

34

12

Publique acuerdo de q. al Rey;
 y no fue el verdadero, sino este
 de Comisarios, y asi quedo acord.
 Sin embargo de la equivocacion
 primera —

Com. 8
 - de
 - Cort.
 - Mang.
 - Torre
 - Pena
 - Alonso
 - S. de
 - ort.
 - Sanp.
 - Herra.
 - Cu. d.
 - Al.
 - Lon.
 - Herra.
 - Laxe.

AVSA



Pleno de 27 de Mayo de 14

Votaje

Ruis - que se puede nombrar por Com. a uno de los
señores que estan en Madrid, p. a. de un conde de Tumb.

ga - de recham de a. s. m. y haz. la rep. on. Lomijano de Com.

Carta - se rep. de quanto antes, y lo de Ruis; y sea al Rey

Caro - se rep. de recham de al Rey; y lo de Ruis: se itera a modo
de rep. q. hizo el R. la y se escriba al conde de Tumb.
para que acompañe, y se den entres. la rep.

Bajo - a Tumb.; y otro acompañ.

Mang. - al conde, y al Sr. Tumb. con q. acompañ.; y sea el R.
sel.

Rec. - v

Olvia - v

meñ - lomijano q. Mang.

Ara - v

Maxim - v.

Bma - v.

Fay - v. de Mang.

Mad - en recham a S. Al. al Sr. Tumb. con asociado

Ocampo - a Tumb. con acompañ. y sea el Sr. Fay.

Toledo - se escriba al R. vel. p. q. lo abexique antes, y con un rigo se
determ.

Toledo - a S. M. con todo expreso; y baya a Tumb. con el R. vel.

Peña - Ruis -



Alonso - se repr^{te} por m^o & Comij^o en u.
Saer - 70 - emiandole la repr^{on} ya hecha, p^a q^e se enteren -
Sanp^e - 70 - y en Com^o Univ^o
Hend^e - Alonso

Yelen - q^e se ariven la dilig^{as}; pero enq^{to} alm^{do} - v^{to} & U.
Ca. - al d^r Junz; y p^o v^o y en ombre m^o de la Facult^{ed}
p^a q^e hag^r prev^{ed} las dificult^{ed} q^e ouaxan en cada una de las C^{as}

Adag^e - Alonso

Lor^o - Cuerta

Herr^o - Samp^e

Mad^e - Jone

Pox^o - al Com^o; y enq^{to} al Com^o U^o

Lax^{te} - U.

Per^{da} - Samp^e

ve. c. - a. s. m.

R^{or} a. s. m. se nomb^a Com^o aqui, que representen; y se
le embie alor de m^o p^a q^e la representen -

2^o p^o - votaje sobre la repr^{on}

Ca - baya la repr^{on} quitando lo de 3^a p^a de Tail^e; puey en
la mitad lo que p^o de

Bajo - Com^o

Mang^o - 70 y rediga na llaya ala met^o

Rec^e - baya quando lo demay

Oliva - baya



Sob. nomb^o. Com^o. de E. S.
reám e. de Arzejo leido

Alva - U.
Marin - baya -
Fay^e - baya
Ocampo - Rec^e.
Tora^{da} - 70
Penã - Laprueda
Alonso - 70
Saer - 70
Ortiz - R^e.
Samp^e - U.
Frend^o - baya
Velen - 70
Cta - 70
Arag^o - 70
Lara^o - 70
Henr^o - R^e.
Larbe - 70
Pexaia - 70
Vela^o - 70
R^e - 70

Fol^o - m^o. 2a
Mang^o - Baso
Velen - Cu^{ta}
y B^{ma} - por Art^o.
Com^o. de Arzejo -

Com^o.

Sirtade suu
te Año;
de la veam con

AVSA



Acuerdo del Pleno del 2 de Mayo

- 1º - Que se haga representacion para que se consulten las Catedras, y se nombren 5^{ta} Comisarios al R^{mo} Velez y Sr. Zunzunegui para representen à su arbitrio ò al Rey ò al Consejo, y para la instruccion se nombren comisarios al R^{mo} Falilde y R^{mo} Alamo.
 - 2º se aprueba la representacion, y que vaya quando se envíen los demas reparos.
- El Sr. Regio para à Comisarios que digan lo que se les opra se nombraron Comisarios por Theologia al R^{mo} Mendoza y Sr. Tolledano = por Ley y D^{na} Bay y Manquedo = por Medicina al Sr. Velez y Cuesta, y por Aray Sr. Vierrezma: con reamino de ocho diet.

Lic. Manu
M^o

M^o Losano
L^o
S^o

Secretario de este Claustro; Sr. Fr. J. Juan.

San pere

Hize presente Yo el Not.º y lei ala Univ. la Sirtade sur
Cana, que estan para cumplir los annios en el pre.º Año;
y el Sr. n.º dispº, se ponga en la Secretaria; para que la vean los
que quieran haritarlas, de Univ. hago fe —

Ricardo
L^o
S^o

AVSA



Quinto Pleno 27 de Mayo

1824

Nota Secret. en el. d. r. Dr. Sempere

Carta D. -
Hacia de ve habe Repres. sobre la ser: de

Sobre Repres. con y Anexo de Actos y Labores.
en carta. Tancu -

Abroie por. de el Mem. de Callang.
con a cumplir

Hequi exti la litta de las Cartas -

<p>Comun. ^o en la corte } Rmo. Velasco } Dr. Zamoraqui } R. Moreno</p>	<p>Dr. de entor - } R. Taya de } R. Moreno</p>	<p>Pub. ^o de Anexo } R. de Mons } Dr. Lobato } Dr. Bayo } Dr. Wang } Dr. Piesma } Dr. Vela } Dr. Uerda</p>
--	--	--

Hecho en el libro

